



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BOLOS

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 7

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 15 de diciembre de 2020, se reúnen en la sede de la Federación Madrileña de Bolos los miembros de la Junta Electoral y acuerdan por unanimidad lo siguiente:

1º. Proclamación definitiva del Presidente electo de la F.M.B.

Una vez finalizado el plazo para interponer recurso, a través de la Junta Electoral, ante la Comisión Jurídica del Deporte, contra la proclamación del Presidente electo en las votaciones realizadas en la Asamblea General Constitutiva celebrada el pasado día nueve de diciembre de dos mil veinte, es por lo que se procede a la proclamación definitiva de Presidente de la Federación Madrileña de Bolos a **D. Rafael Moreno Montoro**.

2º. Proclamación definitiva de miembros de la Comisión Delegada.

De conformidad con lo que establece el artículo 49.6 del Reglamento Electoral y al haberse presentado igual o inferior número de candidatos que de puestos a cubrir, quedaron automáticamente proclamados electos los candidatos presentados a cada uno de los estamentos como miembros de la Comisión Delegada:

Por el Estamento de Clubes: **Club Vivelberia**
Por el Estamento de árbitros: **D. Sergio González Cerezal**
Por el Estamento de deportistas: **D. Juan Vallet Regi**

Y para que conste se firma la presente a las 12:30 horas del día quince de diciembre de dos mil veinte.

Presidente

Secretario

Vocal

Manuel Rodríguez Ruiz

Juan R. Montealegre Martín

Juan A. Peral Fernández